

COMISIÓN EUROPEA

#AskThePresident y #SpaceChat. Condiciones generales

Admisibilidad

1. Solo pueden participar las personas que actúen a título personal. No se tendrán en cuenta las contribuciones presentadas por periodistas y representantes de los medios de comunicación.
2. Los participantes menores de 18 años deben contar con una autorización parental.

Normas de participación

3. Los participantes deben presentar vídeos de 30 segundos de duración como máximo.
4. Los participantes deben compartir sus contribuciones en Instagram (a través de las *stories*, las publicaciones del *feed* y los mensajes directos), en Facebook Messenger, en Twitter o enviando un correo electrónico a COMM-SOCIAL-MEDIA-TEAM@ec.europa.eu.
5. Los participantes deben etiquetar a la Comisión Europea en esas plataformas.
6. Cada participante puede presentar un número ilimitado de vídeos.
7. Los participantes menores de 18 años deben adjuntar a cada vídeo una autorización parental firmada.
8. Los participantes seleccionados deben aceptar la declaración de privacidad y cumplimentar el formulario de consentimiento.

Condiciones

9. La Comisión Europea no asume responsabilidad alguna en relación con los vídeos extraviados, corrompidos o presentados incorrectamente, sea cual fuere el motivo.
10. La Comisión Europea no será responsable en ningún caso de posibles pérdidas, daños, perjuicios o lesiones personales a los participantes, a terceros o a bienes, causados o sufridos en relación con la grabación y el envío del vídeo.
11. La Comisión no puede ser considerada responsable de los costes en que incurran los participantes por participar en este ejercicio.

Calendario

12. Se definirá una duración específica para la presentación de los vídeos en Facebook, Instagram y Twitter, y se contactará con los participantes preseleccionados poco después de que finalice el plazo de presentación.

Criterios de selección

13. Los criterios de selección serán los siguientes: cumplimiento de las condiciones generales, calidad del vídeo y pertinencia de la pregunta.
14. Un jurado compuesto por personal de la Comisión Europea seleccionará, en nombre de la Comisión Europea, las cinco contribuciones mejores sobre la base de los criterios de admisibilidad y de participación. Nos pondremos en contacto con los cinco participantes y les pediremos que acepten la declaración de privacidad sobre protección de datos y las presentes condiciones generales.

Pago

15. En ningún momento la Comisión Europea ni ninguna otra organización que actúe en su nombre solicitará ninguna forma de pago o compra por participar en este ejercicio.
16. Todos los participantes son responsables de los posibles costes o gastos en que puedan incurrir como resultado de la grabación y presentación del vídeo (incluidos todos los costes de acceso a internet).

Aceptación de las normas

17. El envío de una contribución constituye una aceptación de las condiciones de uso de Instagram, Facebook y Twitter.
18. Al presentar una contribución, los participantes aceptan ser contactados por la Comisión Europea a través de Instagram, Facebook, Twitter o correo electrónico.
19. La Comisión Europea se reserva el derecho de modificar o alterar las presentes condiciones generales en cualquier momento, sin previo aviso, y se compromete a actualizarlas en la página web correspondiente. Es responsabilidad del participante consultar periódicamente las condiciones generales en la citada dirección para estar al tanto de cualquier cambio.

Descalificación

20. Las contribuciones que no cumplan las condiciones generales antes citadas podrán quedar descalificadas sin notificación previa.
21. Se excluirá automáticamente a los participantes que no acepten o retiren su aprobación de las condiciones generales o no estén de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales.

Derechos de autor

22. Los participantes declaran y garantizan que son los únicos autores y titulares del contenido o las obras incluidos en su contribución (en su caso) y que no han vulnerado ni vulnerarán ningún derecho de autor, derecho a la privacidad, derecho de imagen, o cualquier otro derecho de terceros.
    Cualquier prueba de plagio, incluido el uso no autorizado de lenguaje o expresiones de otro autor y la representación de estos como si fueran del participante, dará lugar a la descalificación.
23. Los participantes confirman asimismo que todos los contenidos tienen plenamente asegurados los derechos de modelo, en el sentido de que todos los terceros que hayan creado los contenidos o que hayan participado de cualquier modo en su creación han dado el consentimiento previo a dicha utilización.
24. Además de ser titulares de los derechos de autor y de los derechos afines, los participantes declaran que han respetado toda la legislación pertinente (derechos de autor, derechos de privacidad, etc.) en la elaboración de su vídeo y que han adquirido todos los derechos necesarios y han obtenido todas las autorizaciones exigidas. Los participantes deben tener en cuenta que esto podría incluir obras de terceros (como proyectos arquitectónicos, esculturas, fotografías o marcas) o derechos de imagen (si una foto muestra a personas identificables).
25. Los participantes no deben filmar a personas privadas sin su consentimiento. Los menores necesitan una autorización parental para aparecer en el vídeo. Al enviar una contribución, los participantes transfieren irrevocablemente a la Unión Europea la propiedad a nivel mundial de la contribución enviada y de todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con ella. La Unión Europea adquiere los derechos exclusivos de utilizar la contribución, en particular los derechos de almacenamiento, archivo, reproducción, modificación, distribución, realización, publicación, impresión, emisión, radiodifusión, divulgación, comunicación al público, incluso en las redes sociales, creación de obras derivadas, sincronización, traducción o cualquier otro uso de la contribución, tanto en formato digital como material.

26. La Unión Europea también adquiere el derecho a autorizar la reutilización de la contribución de conformidad con la Decisión de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (2011/833/UE).
27. El participante también debe renunciar a su derecho a ser identificado como autor de la contribución a efectos de las utilizaciones antes mencionadas. Al presentar la contribución, el participante garantiza que, sobre la base de su derecho moral al amparo del derecho de autor, no se opondrá a que se mencione o no su nombre cuando la contribución se haga pública (por ejemplo, cuando se publique en las redes sociales).

Legislación aplicable

28. Toda controversia relacionada con las presentes condiciones generales se regirá por el Derecho de la Unión Europea, completado, en su caso, por el Derecho sustantivo de Bélgica. En caso de que un litigio, controversia o reclamación en relación con este asunto no pueda resolverse amistosamente entre el participante y la Unión Europea, se someterá a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Bruselas.

Protección de datos

29. Esta actividad está organizada por la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea, Unidad A1 (el responsable del tratamiento de datos).
30. Toda la información personal recogida (nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección postal, dirección de correo electrónico, número de teléfono o cuentas en las redes sociales) será conservada por el responsable del tratamiento de los datos, el encargado del tratamiento o sus representantes de confianza, y solo se utilizará a efectos de esta actividad de comunicación. Esos datos no se comunicarán a terceros. Los datos se conservarán hasta 1 año después del final del período de presentación y a continuación se suprimirán automáticamente.
31. La Comisión Europea mantiene un compromiso de protección de los datos personales. Todos los datos personales se tratan de acuerdo con el Reglamento (UE) 2018/1725. Toda la información personal procesada por la Dirección General de Comunicación o sus contratistas se tratará en consecuencia. Los participantes pueden consultar la declaración de privacidad específica para obtener más información sobre el tratamiento de datos personales y ejercer sus derechos utilizando la información de contacto que figura en ella.
32. Si los participantes desean comprobar qué datos personales se conservan, modificarlos, corregirlos o suprimirlos, o si tienen alguna pregunta sobre la información tratada en el contexto de esta actividad o sobre sus derechos, deben ponerse en contacto con el equipo de apoyo del responsable del tratamiento de los datos en la siguiente dirección: COMM-SOCIAL-MEDIA-TEAM@ec.europa.eu .
33. Si esto no fuera suficiente para resolver sus problemas, deben ponerse en contacto con el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD). En la web del SEPD encontrarán la información de contacto y una descripción de los derechos de los titulares de los datos: https://edps.europa.eu/.

Contacto

34. Si un participante desea retirar su aprobación de las condiciones generales, puede ponerse en contacto con la Unidad de Comunicación Estratégica de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea en la siguiente dirección: COMM-SOCIAL-MEDIA-TEAM@ec.europa.eu.
35. Si un participante desea plantear preguntas antes o después de enviar su vídeo, puede ponerse en contacto con la unidad organizadora en la siguiente dirección: COMM-SOCIAL-MEDIA-TEAM@ec.europa.eu.